

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0195-AD-85

Lima, 17 de Abril de 1985

Visto el Oficio N° 045-85-IPD;

CONSIDERANDO :

Que, con la autorización de la Alta Dirección, el Director Regional IPD-PUNO ha suscrito Contrato de Locación de Servicios Profesionales con el Ing. Mariano Cotrado Cotrado, para la Elaboración del Estudio Técnico del Sector--- Norte del Estadio "Torres Belón" y Recomendaciones para su Restauración, por el monto de su Propuesta de S/. 5'000,000.00;

Que, en consecuencia es procedente expedir la respectiva resolución administrativa, regularizando las acciones ejecutadas por la Dirección Regional IPD-PUNO y autorizar el giro correspondiente;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26° inciso "b" del Decreto Legislativo 316-Ley de Presupuesto General de la República;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR en Vfas de Regularización a favor del ING. MARIANO COTRADO COTRADO por el monto de su Propuesta de: CINCO MILLO NES SOLES ORO (S/. 5'000,000.00), la Elaboración del "ESTUDIO TECNICO DEL -- SECTOR NORTE DEL ESTADIO "TORRES BELON" Y RECOMENDACIONES PARA SU RESTAURA-- CION.

ARTICULO 2° .- APROBAR el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la Elaboración de los Estudios indicados en el acápite 1° de la presente Resolución, suscrito entre el Director Regional IPD-PUNO y el Ing. Mariano Cotrado Cotrado.

ARTICULO 3° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Giro de S/. 5'000,000.00 con cargo al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Asignación 07.08,- Fuente Financiamiento Ley 24030.

Regfstrese y Comuníquese,

OCIE/ARH  
ALE/nb.



  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

Resolución 0195. -AD-85  
17-4-85



**DEL DEPORTE**

ASUNTO: Elaboración del Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón.

INFORME N° 087-OAJ-85

AL SENOR JEFE DEL IPD

- 1.- Con la autorización de la Alta Dirección, el Director Regional IPD-Puno ha suscrito Contrato de Locación de Servicios - Profesionales con el Ing. Mariano Cotrado Cotrado, para la - Elaboración del Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón y recomendaciones para su reestructuración por el monto de su propuesta de S/. 5'000,000.00.

Según se desprende del Informe N° 031-OCIE-85, la Oficina - Central de Infraestructura y Equipamiento opina que es procedente adjudicar en vías de regularización en favor del Ing. Mariano Cotrado la elaboración del Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón por el monto de su propuesta, así como la aprobación del Contrato suscrito por el indicado Director Regional.

- 2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar, en vías de regularización, a favor del Ing. Mariano Cotrado Cotrado por el monto de su propuesta de S/. 5'000,000.00, la elaboración del "Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón" y recomendaciones para su restauración, así como aprobar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la elaboración de dichos estudios suscritos entre el Director Regional IPD-Puno y el Ing. Mariano Cotrado y autorizar a la OCA el giro de S/. 5'000,000.00, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 26° inc b) del Dec. Leg. 316.

Lima, 11 de abril de 1985

OAJ/85  
TVM/emv



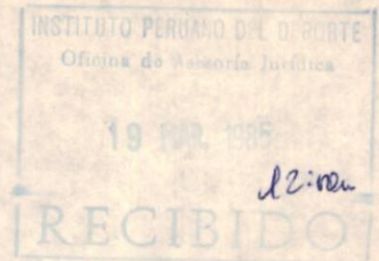
Atentamente,

*10 30 Villavicencio*

TODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME # 076 OCA-85

A : Dirección Ejecutiva  
De : Oficina Central de Administración  
Asunto : Proy.de Res. sobre elaboración del -  
"Estudio Técnico del Sector Norte del  
Estadio "Torres Belon", y Recomen-  
daciones para su restauración".  
Ref. : Inf. # 035/85 OP  
Fecha : 18.3.85

Es grato dirigirme a usted, a fin de -  
e elevar adjunto al presente la resolución en la cual se a -  
prueba la adjudicación que se indica en el asunto, ascen -  
diente a la suma de S/. 5'000,000. =; para lo cual la ofici -  
na Central de Administración considera procedente lo antes  
indicado por cuanto existe disponibilidad en la cuenta co -  
rriente "Fomento al Deporte".

Lo que informo a usted, para los fines  
que estime por conveniente.

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA  
Oficina Central de Administración

OCA.  
RMV.glm

Inc.: proy.de res.  
Inf. # 035/85 OP  
exp. 646



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME No. 035/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : ELABORACION DEL ESTUDIO TECNICO DEL SECTOR  
NORTE DEL ESTADIO "TORRES BELON" Y RESTAU-  
RACION.-  
REF. : INFORME No. 031-OCIE-85  
FECHA : Lima, 14 de Marzo de 1985

-----

Me dirijo a Ud. en atención al presente documento para in-  
formarle lo siguiente :

1. Que a opinión de esta Oficina, resulta procedente se -  
adjudique en vías de regularización la elaboración del  
Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio "Torres -  
Belón" y Recomendaciones para su restauración - al Ing.  
Mariano Cotrado Cotrado, por el monto de su propuesta  
de : CINCO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 5'000,000.).
2. Autorizar a la OCA a girar la cantidad señalada a or-  
den de la Dirección Regional del IPD de Puno, la misma  
que queda encargada de presentar Rendición de Cuentas  
documentada por los pagos efectuados.
3. La afectación presupuestal será tal como se señala en  
el Proyecto de Resolución que se acompaña.

Lo que cumplo con informar a Ud.

Atentamente,



OP/JAF  
UPP/JLF  
lbg.

JAVIER AGUILAR FRANCO  
Jefe Oficina de Planificación  
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Dirección Ejecutiva  
19 FEB. 1985  
379  
RECIBIDO

INFORME N° 031-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : ING. JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : GIRO PARA ESTUDIOS  
ESTADIO "TORRES BELON" DE PUNO  
REF. : OF. N° 041-85-IPD  
FECHA : FEBRERO, 18 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al oficio de la referencia del Director Departamental IPD-PUNO, para informarle lo siguiente :

- El Director Departamental, envía copia de Contrato suscrito con el Ing. Mariano Cotrado Cotrado, mediante el cual el citado profesional se compromete a ejecutar por S/. 5'000,000 el Diagnóstico del Sector Norte del Estadio "Torres Belón".

- Considerando que el Director Departamental para contratar-- los Estudios en mención, ha contado con la aprobación previa de la Alta Dirección; es opinión de esta Jefatura :

- 1° Se adjudique en vfas de regularización a favor del Ing. Mariano Cotrado Cotrado, la Elaboración del Diagnóstico del Sector Norte del Estadio "Torres Belón", por el monto de-- su Propuesta de S/. 5'000,000.00.
- 2° Se apruebe el Contrato suscrito y se autorice el giro de los S/. 5'000,000.00.
- 3° Se oficie a la Dirección IPD-PUNO, para que en cuanto tenga la Propuesta del Projectista para el Diseño Estructural, Presupuesto y Expediente Técnico, los remita a esta Oficina para su respectiva evaluación a fin de emitir opinión-- técnica, referente a la adjudicación.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb  
Exp. 646

*Ing. Alfredo Rossi Lavillas*  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

OK

Sr. GERARDO MARUY  
Director Ejecutivo  
Instituto Peruano del Deporte

7

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES  <b>— IN R E D —</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <b>D.R. PUNO</b>  OF. 041-85-DPD DE 06-2-85		NUMERO <b>646</b>  REF:	
Fecha de INGRESO: <b>12-02-85</b>		ASUNTO: <b>Solicitan giro de S/. 5'000.-          para pago por estudios de diag          nóstico de la Tribuna Norte del          Estadio Torres Belón.</b>			
Hora: <b>8:15 A.M.</b>					
Numero de Folios: <b>(4) CUATRO</b>					
Registrado por: <b>Antoro</b>					
Pase a:					
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. <b>646</b>	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Fecha		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Observaciones:				<b>5</b>	

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: D. N. PUNO	NUMERO  REF:
Fecha de INGRESO: 12-02-85	ASUNTO: Solicitan giro de S/ 5'000.- para pago por estudios de diag. nóstico de la Tribuna Norte del Estadio Torres Belón.		
Hora:			
Numero de Folios: (4) CUATRO			
Registrado por: H. Torres			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 6	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a: D.F.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: D.F.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: Paty	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 11/4/85	Hora	Observaciones: Informe de 067-045-85 sobre el pago de res. y expte.	4

Pase a: D.F.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 6	
Remitido por: D.F.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: D.F.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 19/4/85	Hora	Observaciones: Com. Inf. 031-045-85	3

Pase a: OCIE	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR	No. 6	
Remitido por: ST	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: J. J. J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 14/2/85	Hora 11:00	Observaciones:	2

Pase a: SR. MARUY/D.E.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: OTDA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: [Signature]	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	04	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 12.2.85	Hora 12:25	Observaciones:	1



" AÑO DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL DOCTOR DANIEL "  
 " ACCIDENTES CARRION MARTIR DE LA MEDICINA PERUANA "

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 VII DIRECCION REGIONAL  
 Estadio "Enrique Torres Belón" Pta. 22  
 Casilla 297 - Teléfono 681  
 PUNO - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Dirección Ejecutiva  
 379  
 12 FEB. 1985  
 PUNO, 06 de febrero de 1985  
**RECIBIDO**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 DEL DEPORTE  
 Trámite Documentario  
 FOLIO No. 1 616  
 000

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 MESA DE PARTES  
 12 FEB. 1985  
 8:15 Puz  
**RECIBIDO**

Of. N° 041-85-112.

SEÑOR : Rodolfo CREMER NICOLI  
 JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 L I M A

ASUNTO : Solicita pago por estudios de diagnós-  
 tico de la tribuna norte del Estadio  
 "ENRIQUE TORRES BELON "

REFERENCIA : Contrato firmado con el Ing. COTRADO.

me dirijo a Ud., con la finalidad de comunicarle que con fecha 04 del mes en curso, hemos firmado un contrato de locación de Servicios con el Ing. Civil Sr. MARIANO COTRADO COTRADO, a efecto de evaluar y diagnosticar técnicamente la TRIBUNA NORTE del Estadio "ENRIQUE TORRES BELON", que como es de su conocimiento, se encuentra muy deteriorada. El costo total del trabajo es de CINCO (05'000 ) millones de soles, que deben de ser abonados en el presente mes, por lo que solicito a ese Superior Despacho nos remita un cheque por el valor indicado con fines de cumplir con el compromiso contractual. Para mayor información remito adjunto al presente las copias del contrato, del Plan de Trabajo y del memorandum por el que comunica el Ing. Cotrado, haber empezado el estudio.

Seguro de recibir su apoyo en el seno del deporte puneño, una vez más le renuevo mi especial consideración y estima personal.

MOY ATENTAMENTE

*W. R. Rodríguez B.*  
 PROF. WILFREDO RODRIGUEZ B.  
 DIRECTOR DE LA VII REGION  
 I.P.D. PUNO

12.02.85.  
 PASE A OCIE: INFORMAR.

*Gerardo Maruy*  
 Sr. GERARDO MARUY  
 Director Ejecutivo  
 Instituto Peruano del Deporte



04 FEB 1985

SECRETARIA  
RECIBIDO 11.00

PLAN DE TRABAJO


SON DE TRES FASES :

- 1.- Diagnóstico del Sector Norte del Estadio Torres Belón de la Ciudad de Puno y Recomendaciones Técnicas para su Restauración
- 2.- De acuerdo al resultado del Diagnóstico Técnico se realizará el Diseño Estructural, Presupuesto y Expediente Técnico para su Licitación.
- 3.- La Ejecución de la Obra (Restauración).

NOTA.- Precio Pactado por ambas partes, es de S/ 5'000,000 (cinco millones soles oro). Por la primera Fase de Trabajo Diagnóstico Técnico.

Adelantó S/ 3'000,000 (tres millones soles oro).  
Saldo entrega de Trabajo.

Puno, 4 de febrero de 1985

  
MARIANO COTRADO COTRADO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 17600

04 FEB 1985

S. S. HIA  
RECORRIDO 10. 50. 2. m

**MEMORANDUM**

**DE:** Ingeniero Mariano Cotrado Cotrado


**PARA :** Director del Instituto Peruano del Deporte Puno.

**ASUNTO :** Lo que se indica.

**FECHA :** Puno, 4 de Febrero de 1,985.

Mediante el presente le comunico que el suscrito está realizando, Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torges Belón, cumpliendo el contrato que tenemos celebrado con Ud. razón por la cual, queda terminantemente prohibido utilizar las gradas 12,13 y 14 desde la colindancia con el Límite Sector Este (oriente) pasando la Puerta 16 y 17 hasta la parte central, Antes de llegar a la puerta 18. Tal como se le ha indicado a Ud, en el mismo sitio. bajo responsabilidad.

Atentamente

  
MARIANO COTRADO COTRADO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 17698

**Nota.-** Las gradas se cuenta desde la parte baja, en forma ascendente.

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente documento con firmas legalizadas, que suscriben de una parte el Director del Instituto Peruano del Deporte Puno, representado por su Director Sr. Wilfredo Rodriguez Benavides con L.R. 01224277 y de otra el Ing. Mariano Cotrado - Cotrado con L.R. 02365906, L.T.K-380226 Reg. CIP 17696 Ingeniero Civil, casado, de 40 años de edad, con domicilio real en la calle Tacna N° 338 Julicao; el contrato que se especifica más adelante en términos contenidos en las cláusulas siguientes:

1º. El Director del Instituto Peruano del Deporte Puno, solicita los servicios Profesionales del Ingeniero Mariano Cotrado Cotrado para la elevación del Diagnóstico Técnico del Estadio - Torres Belón Sector Norte.

2º. El Ing. Mariano Cotrado Cotrado acepta la realización del trabajo antes mencionado, para tal fin presenta su curriculum vitae documentado y Plan de trabajo.

3º El precio pactado por ambas partes es de S/ 5'000,000 pagados en la siguiente forma:

adelante 3'000,000

saldo entrega del trabajo

4º. El tiempo de entrega del trabajo es de 25 días contados a partir de la entrega del adelanto

5º. El trabajo consiste en el "Diagnóstico del Sector Norte -- del Estadio Torres Belón de la ciudad de Puno, y recomendaciones técnicas para su restauración (primera fase) de acuerdo al Plan de Trabajo presentado.

6º. Para la firma del Contrato no ha mediado dolo ni vicio; en caso de incumplimiento de ambas partes del presente contrato se reconocerá a las autoridades pertinentes de la localidad

Puno, 4 de febrero de 1985





*Wilfredo Rodriguez Benavides*  
**Wilfredo Rodriguez Benavides**  
DIRECTOR REGIONAL  
Instituto Peruano del Deporte - Puno

*Mariano Cotrado Cotrado*  
**MARIANO COTRADO COTRADO**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. del Colegio de Ingenieros No 17608

